

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503160	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	Internship		
Titulaciones	Grado en Ingeniería Civil		
Centro	Escuela Politécnica		
Semestre	8	Carácter	Optativa
Módulo	Prácticas Externas		
Materia	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M. Candel Pérez	O-52	miguelcandel@unex.es	
Área de conocimiento	Ingeniería del terreno		
Departamento	Construcción		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M. Candel Pérez		

Competencias*
<p>Básicas:</p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
 CG2 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
 CG3 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
 CG7 - Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito.
 CG9 - Conocimiento y capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.

Transversales:
 CT1: Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.
 CT2: Capacidad de trabajar en situación de falta de información y/o con restricciones temporales y/o de recursos.
 CT3: Comunicar de forma efectiva y adaptada al contexto socio-económico, tanto por escrito como oralmente en la propia lengua, conocimientos, procedimientos, resultados y con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.
 CT5: Capacidad de tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles).
 CT6: Capacidad de análisis, crítica, síntesis, evaluación y solución de problemas.
 CT7: Capacidad de relación interpersonal.
 CT16: Capacidad de integrarse rápidamente y trabajar eficientemente en equipos unidisciplinarios y multidisciplinarios, asumiendo distintos roles y responsabilidades con absoluto respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Realización de prácticas tuteladas por un tutor de la empresa de destino y uno de la universidad, realizando tareas de ingeniero civil.

Temario de la asignatura

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Prácticas Externas	145							145
Memoria Evaluación	5							5
Evaluación **								
TOTAL ECTS	150							150

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes*</p>
<p>Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas. Visitas. Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno. Metodologías de aprendizaje activo (resolución de casos, aprendizaje basado en problemas, enseñanza inversa,¿)</p>
<p>Resultados de aprendizaje*</p>
<p>Toma de contacto con la realidad empresarial. Aplicación de los conocimientos obtenidos en el grado a la profesión.</p>
<p>Sistemas de evaluación*</p>
<p>El sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas del Centro.</p> <p>La actividad formativa de Prácticas en Empresas se evaluará teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la Memoria de las prácticas realizadas por el alumno. En esta memoria se valorarán los aspectos formales de redacción de documentos, las habilidades y destrezas que el alumno demuestre que ha adquirido mediante la realización de las prácticas, siempre teniendo en cuenta las competencias profesionales para las que capacita el título, y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera al trabajo desarrollado durante las prácticas. 2. Informe técnico final del tutor de la empresa, entidad u organismo receptor, en el que se indicará el grado de satisfacción del organismo receptor con el alumno en prácticas, así como el grado de cumplimiento en sus obligaciones. <p>En virtud de estos dos documentos, la memoria del estudiante y el informe técnico del tutor de la empresa, el tutor académico valorará el trabajo del alumno y calificará siguiendo la normativa vigente. Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán según una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)</p> <p>Aquellos alumnos que, por causa de fuerza mayor, no pudieran acceder a la evaluación continua o así lo indiquen en las tres primeras semanas del semestre de acuerdo con la normativa vigente (Art.4.6.), serán evaluados en la prueba final sobre todas las competencias de la asignatura. Esto no eximirá al alumno de la realización de las prácticas obligatorias imprescindibles para la adquisición de las competencias de la asignatura.</p>
<p>Bibliografía (básica y complementaria)</p>
<p>Dadas las características propias de las Practicas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.</p>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Campus virtual